

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 1 de junio de 2009.- La Directora, María José García Prat.

ANUNCIO de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en C/ Avda. Gran Capitán, núm. 12, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 170/05.

Núm. de acta: 255/05.

Interesado: Excavaciones Pérez Aguilar, SL. CIF: B14639223.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 1.4.2009.

Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Núm. Expte.: 62/09.

Núm. de acta: I142008000063469.

Interesado: Producción 3000, S.L. CIF: B83123265.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.4.2009.

Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Núm. Expte.: 64/09.

Núm. de acta: I142008000088428.

Interesado: F.R.G. Proyectos y Maquinaria, S.L. CIF: B14345706.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12.5.2009.

Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Núm. Expte.: 75/09.

Núm. de acta: I142008000086408.

Interesado: Esicor 1999, S.L. CIF: B14653984.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12.5.2009.

Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 10 de junio de 2009.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación de Salud de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000007-09-P.

Notificado: Level 22, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Nardos, 17, Urb. Los Pacos, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000068-09-P.

Notificado: Don Manuel Durán Gómez.

Ultimo domicilio: Corregidor Ruiz Pereda, 26, 7.º D, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000188-09-P.

Notificado: Don Miguel Ángel Montiel Gutiérrez.

Ultimo domicilio: C/ Meridiana, 73, Edf. Premier, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000246-09-P.

Notificado: Mirador de la Fortaleza, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Infantes, núm. 64, Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 9 de junio de 2009.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les informa a las industrias que se citan que se les requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Castillo Del Barrio, S.A.
 Último domicilio: Ctra. Nacional 342, km 175. 18800, Baza (Granada).
 Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Notificado a: Congelados Lorite, S.L.
 Último domicilio: Pol. Ind. Juncaril, C/ Naos, 1. 18220, Albolote (Granada).
 Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Notificado a: García Gálvez, Pedro Antonio.
 Último domicilio: Travesía Leones, s/n. 18220, Albolote (Granada).
 Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Notificado a: Mercado de Carnes de Granada, S.A.
 Último domicilio: Mercagranada, módulo, 331. 18015, Granada.
 Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 9 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 18 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Tasas (Gestión Económica) de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentran a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 3.305,07 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: S21-097/2008.
 Don Shengy Yin (Restaurante Chino Té Oriental)
 C/ Ancha, 86.
 Último domicilio: 21100, Punta Umbría (Huelva).
 Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario, de 3.305,07 euros, correspondiente a la sanción por la comisión de infracciones contra el Reglamento sobre las medidas de higiene de los productos alimenticios.

Huelva, 18 de junio de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a entidades privadas en materia de turismo (Convocatoria extraordinaria año 2008, campamentos de turismo de Andalucía).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Au-

tónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas a entidades privadas en materia de turismo (Convocatoria extraordinaria año 2008 de subvenciones dirigidas al sector de campamentos de turismo de Andalucía), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.17.00.01.14.77502.75C.4

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y el importe subvencionado:

Beneficiario: Camping La Campiña, S.L.
 Expediente: CO-001/08-ITPCT.
 Municipio: Santaella.
 Ayuda: 4.260,32.

Córdoba, 15 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

NOTIFICACIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.

Con fecha 23 de marzo de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2009/GR/000091, de cancelación de oficio de la inscripción registral de la agencia de viajes denominada «Mundo Viajes Granada», con núm. de registro AV/GR/00341, sita en C/ Pedro Antonio de Alarcón, 3, de Granada, al comprobarse mediante Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística de 15 de enero de 2009, la extinción del título-licencia. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a Garrudo Granada 2005, S.L., que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada Resolución.

Granada, 9 de junio de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.